SERMON
DEL SANTISSIMO
SACRAMENTO.

EN LA

FIESTA QVE HIZO EN LA CIVDAD de la Laguna el señor don Pedro Carrilio de Guzman, Cavallero de la Orden de Santiago, Governador, y Capitan general de las Yslas de Canaria, y Presidente de su Real Audiencia.

EN ACCION

DE GRACIAS DE LA FELICIDAD CONQVE su disposicion suave consiguio un numeroso exercito en la leva que se hizo por orden de su Magestad: y para pedir a nuestro Señor felices sucessos.

PREDICÒLO

EL DOCTOR FRANCISCO DE MEdina, Beneficiado de la Yglesia Parrochial de nuestra Señora de la Concepcion de la Orotava, en esta Ysla de Tenerife.



IMPRESSO

En Sevilla por Francisco de Lyra, Año de 1646.

APROBACION.

POR comiſſion del ſeñor Don Iuã de Ribera Proviſor y Vicario general deſte Arçobiſpado de Sevilla, he viſto eſte Sermon, que en la Orotava, Ysla de Tenerife, predicò el Doctor Franciſco de Medina Y no hallo en el coſa en que hazer reparo, ſino mucha doctrina catolica, y eſtudio de buenas letras. Eſte es mi parecer, en Sevilla a 10: de Diziembre deſte año de 1646.

Doctor Velaſquez.

A DON FRANCISCO ANtonio de Medina Araoz, hijo primogenito del ſeñor Don Pedro Carrillo de Guzman, Cauallero de la Orden de Santiago, Gouernador, y Capitan General de las Yslas de Canaria, y Preſidente de ſu Real Audiencia.



I EL guſto, no mas de ſoſpechado de quien recibe el beneficio, es apremio dulce, para el agradecido, a una voluntad ſoberana, y eſſa declarada, que finezas no deve la obediencia? a que primores en la puntualidad no ſe ve empeñada la mas achacoſa gratitud? Mandòme el ſeñor Don Pedro Carillo de Guzman, padre digniſſimo de v. m. [q̃ deve gloriarſe de ſerlo, como v. m. de hijo ſuyo] predicaſſe eſte ſermon a Chriſto ſacramentado ſu divino hechizo (principio de ſus empreſſas, y por eſto glorioſas) por la expedicion dichoſa de un numero grande de ſoldados que ſe levantó por ſu zelo ardiente del Real ſervicio, diligenció ſu cuydado, obrando fuerte ſin violencia, diſponiendo ſuave con blandura haſta el fin glorioſamente. No pude dexar de obedecer, porque no adoleſco de ingrato, ni eſcuſar el ſentir, como tan deſigual a mi talento, imperio tanto. Reconocio mi flaqueza los poderes del empeño; quexeme, ſi conmigo, de la honra como agravio: lucharõ, o pleytearon con harta peſadumbre del dueño el conocimiento proprio, irrefragable el mandato, la voluntad, el credi-

to,

to, y despues de largo rato, que dio que hazer el encuẽtro, vencio el respeto, rindiose a la authoridad la reputacion, restose esso poco todo, que no sufrio el agradecimiento por tãtos titulos provocado, perezear la obligacion, ya que no pudo desafiar la paga, que no à de esperar a que se pida la gratitud verdadera: a cuya cuenta si fuera licito pagar en esta moneda sin ser apremiado, ya me tachava de desagradecido Seneca (aquel milagro de Cordova) *Qui beneficium vt à se exigatur expectat, ingratus est*. Obedeci, prediqué, y quando ya me parecia aver vencido el peligro, o escapado tan justamente rezeloso el naufragio, que ya llegava seguro a besar la arena, me bolvio impẽsadamente al mar alto, al golfo mas enconado, segundo imperio, que entregasse el papel para darlo a la estampa, sin mas replica, sin mas tiempo (por la brevedad del navio) que el que pudo sacarse bien regateado para el traslado solamẽte, sin mas estudio, sin mas asseo que sin borron quando mucho.

Aqui me hallè sin aliento, murmuré quexoso sin escrupulo, que es fuerte el precepto en que se ve embaraçado el obediente mas rendido. Dizen que è de obedecer ciego, por mas claros que tenga los ojos para ver q̃ à de passar por el examen crudo de los estraños mi ignorancia, tolerada del amor de los vezinos: y que sea esta prueva en edad tan florida de ingenios milagrosos, en siglo en la eloquencia tan fecundo, mineral tan rico, tan fertil en lo sagrado, que està dando tantas bocas de oro al Evangelio, tantas lenguas del cielo al pulpito, tanta valentia a la pluma, tanta cosecha a la estampa cada dia. Aqui se vio tentada para barajar el precepto la obediẽcia del señor D. Pedro Carrillo de Guzmã, si el aliento ya casi çoçobrado no se sintiera restituido al abrigo de v.m. sino se fomẽtara a los abraços dulces, a los cariños piadosos del hijo, el ver el credito aventurado, o el descredito impresso, sino pretendido, si ocasiona-

ſionado a mandamientos amargos, a preceptos duros del padre.

Deſte papel, ſiendo mio,es v.m. el dueño, de juſticia ſe le devo,como yo el ſer ſuyo. Enviole a ſu mano tan ſeguro del agazajo, como le tiene experimentado con ſingulares honras el que le hizo,y a mi amor tan devido,como natural a ſu condicion, admiracion de todos, y hechizo de cada uno : dioſela el cielo con tanto agrado,que ſe roba el afecto, y a mi juyzio no çumplirà cõ con las leyes de entendido quien no le amare mucho. Le adornó de prendas ſuperiores con tal atencion la naturaleza,como ſi ſe acreditára: le iluſtrò en ſus acciones la gracia como uſurera en la pretencion ; y a todos nos llenó de eſperanças,que ſerà prodigioſa ſu diſcrecion,ſu valor,ſu prudencia,pues dende edad tan tierna ya luze con aſſombro,en años tan pocos anticipa la madurez,la gravedad, abreviado el peſo de muchos años, y eſſos llenos.

Su calidad de v.m. la de ſus Progenitores , executoriada con ſangre prodigamẽte vertida por ſu Dios,por ſu Rey, por ſu Patria, ſu fidelidad a la Real Corona,ſu valentia, ſus ſervicios, y entre todos , los del ſeñor Dõ Pedro Carrillo de Guzman , aquel deſvelo a los amagos,aquel deſpeſtañearſe a los ſemblantesReales,ſus vitorias,ſus hazañas,y en ellas aquel recurſo a Dios ſacramentado, al començarlas, al concluirlas, que es el primor mas ſubido de valiente, de bizarro,de Chriſtiano, de entendido,de cavallero,conque las haze no ſolo mayores a lo humano glorioſamente, ſino mas iluſtres a lo divino. Nada refiero, porque la fama,la eſperiencia,la notoriedad,es la mejor pluma, y porque en ver a v.m. eſſo todo no me parece mucho , porque con ſer tanto, promete mas. Singular gloria de un padre, verſe[viviendo el miſmo]tan aventajadamẽte copiado en un hijo (y

que

que gloria si son dos) que si pudiera ser excedido, pudiera, o deviera sospecharlo.

No envio este papel por su amparo de v. m. tan dichoso, a su mano solamente, sino a su pecho le envio, q̃ es niño, y á menester, como la defensa el abrigo, la honra, que de verle al pecho, en lugar tan precioso por noble, por candido, el que no sabe mucho presumirà que es algo, quando tiene tanto que reprehender el docto: pero sepa el que lo es, que en mi aprecio la censura venerarè por beneficio, conque en su estimacion tan cuerda, ayan de servir de disculpa a mi ignorancia, tanto la violencia del que puede, como la obligacion del q̃ obedece, y el amor de quien le recibe, q̃ es el de v.m. cuya vida guarde el cielo con las felicidades que sus prendas merecen, que mi obligaciõ pide, que mi aficion dessea. Orotava, y Setiembre 26. 1646.

Capellan de v. m. que sus m. b.

Doct. Francisco de Medina.

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus. Ioan. Cap. 6.

O se a esta admirable celebridad demonstracion generosa de un animo humildemente reconocido a la divina Mageſtad, por un beneficio tan singular, como experimentado aun antes de creido: O sea una piadosa ostentacion de los generosos alientos de nuestra Patria, en la felice disposiciõ de un pequeño exercito (si bien a vista de nuestra pequeñez, grande) conducido por el estado Seglar, y solicitado por el Eclesiastico, con el ferbor devido a un negocio del agrado de las Mageſtades divina y humana: aunque otro que vimos ayer con menos advertencia dispuesto, y con menos felicidad logrado, pudiera retardar los animos de todos; o sean efectos de la piedad del señor don Pedro Carillo de Guzman, dignissimo Capitan general de estas Islas, aun por sola esta razon Fortunadas: no pudo la politica mas Christiana, ni la piedad mas fervorosa para hazer viso a todas luzes, y hallar desempeño a obligaciones, tantas inventar mas singular medio, y advertida traça que sacar en publico al Santissimo Sacramento con procession tan solemne, assistido de la nobleza toda desta Ciudad ilustre, aclamado de tan venerable Clero, y sagradas Religiones.

Para hazer guerra al Amalechita, y Chacaneo, y otros enemigos capitales de la Nacion Hebrea, mandô Moyses hazer leva, a que resistio aquel pueblo de dura cerviz con tanta obstinaciõ, que apetecian antes la servidumbre intolerable en Egipto, que la libertad en la guerra. Sin embargo algunos Capitanes fundados en respetos particulares, tumultuariamẽte, y sin acuerdo juntaron algunos soldados que destituidos de los aparatos militares para la jornada, la emprendieron tan sin orden como mostrò el sucesso en la muerte lamentosa de los unos, y la fuga ignominiosa de los otros. *Descenderunt Amalechites, & Chananaus, & percutiens eos, atque concidens, persecutus est usque Horma.* Numer. 14. 45. y la causa deste desastre parece insinua el texto [y lo advierte Ruperto] fue porque no se valieron del Arca del Testamento. Este lamentoso fin tuvo aquella leva.

Acabose el govierno de Moyses, y sucediole por Governador del

del pueblo,y Capitã general de ſus armas el divino Ioſue,el qual quizo hazer guerra a Iericó, y publicando leva,fue en ella tã felice,que hallò diſpueſtos los animos de todos ſinque alguno le

Ioſu: 6. â 3. hiziera reſiſtencia. Y antes de acometer al enemigo acuerda con los Sacerdotes y Levitas,ſaquen en publico el Arca del Teſtamẽto haziendo ſolemnes proceſſiones, al ſon de las trompetas del Iubileo,con aſſiſtencia de los ſoldados en eſquadron formado,y del reſto del pueblo. Accion en que cumplio Ioſue (dize un grave Interprete) con las leyes de gran Capitan y Religioſo Principe:

P. Nicol. Serar. hic q 9. *Atque hoc quidem è militari diſciplina , & pia quadam religione fieri oportuiſſe videtur.* Eſta es la fieſta que oy emos viſto. Al Arca ſe hazen las fieſtas que preceden a la guerra de Ierico, porque es manifieſta figura del ſantiſſimo Sacramento, unica protecion de las armas de los Fieles,y prenda ſegura de ſus mas glorioſas vitorias.

Con todo aun me haze dificultad en el caſo ver hecha la leva,y armados los ſoldados antes que al Arca ſe le hagan las fieſtas. Mas acertado me pareciera lo contrario. Pero oigan a Procopio Gazęo: *Quod vero bellicoſi ante Arcam præcedebant, promptitudinis indicium eſt, ac fortium alacritatis.* El orgulio de los ſoldados,ſu prõtitud y ferbor,fue tan no eſperado,que ſe hallaron llenas las liſtas,antes que prevenidas las fieſtas. Parece deſcrive nueſtra leva, en que emos viſto tal ferbor en los ſoldados , y tan generoſos alientos en los Capitanes,que los mayorazgos dexan ſus haziendas,otros ſus commodidades, los padres a ſus hijos, los hijos a ſus padres, y los maridos a ſus mugeres, por hazer guerra a los enemigos de nueſtra monarquia,y eſto con tal prontitud,que los bajeles ſe detienen,no eſperando a los ſoldados, ſi que ſe hagan las fieſtas. Efecto es eſte de eſpecial providencia y diſpoſicion, ſuperior a nueſtras eſperanças. En reconocimiento pues de tan ſingular beneficio, ſalga en publico el Arca del Teſtamento, la Vrna del divino Manà,el ſantiſſimo Sacramento. Aſſiſtan armados los ſoldados,todos al ſeguro de las victorias que eſperan, venere eſte Señor toda eſta Ciudad inſigne,y con aclamaciones le celebre tan venerable Clero,y Religiones ſagradas. A mi me mãda V.S. tocar la trompeta,ronca ſin duda para tanta celebridad;mas no deſconfia mi ignorancia porque hago recurſo a la gracia,que me aſſeguro ſi dezimos: Ave Maria.

Caro

Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus.

§. I.



DE LA mayor vileza los mayores aprecios, de la mayor miseria la mayor estimacion, y de la mayor ingratitud del hombre, hazer empeño para los mayores beneficios, solo pudo disponer tu summa sabiduria, executar tu infinito amor, persuadirnos tu infalible verdad, y la experiencia misma, muy alto y poderoso Señor, dueño unico del universo todo. Y que fuera esta singularissima demonstracion de los atributos, y perfecciones divinas, lo dize la razon mesma, y lo prueba san Pablo a los Romanos. Pues no ay duda, dize, es tãto mas admirable el amor, bondad, y misericordia, que usa con el hombre, quanto es mayor en este la indignidad y demerito. Consideracion es esta, en que anegado S. Salviano, prorrũpia en variedad de afectos tan opuestos, como eran el conocimiento de su miseria, y el aprecio della. Nada somos, dezia el Santo, y somos mucho, pues Dios nos ama: en nuestro ser somos nada, pero en la estimacion de Dios somos mucho, pues somos el empleo de sus cuidados, y empeño de su atencion. En la formacion del hombre lo vereys claro, si cõ Tertuliano considerais a Dios todo ocupado, y empleadas sus potencias en la fabrica: y tan dedicadas las manos al barro [dize S. Ambrosio] para formar aquella estatua deleznable, como si fuera limitado su poder, é inmensa la obra, o como si fuera un humilde Artifice, atento, y desvelado en perficionar la cosa de su mayor empeño. Grande fineza, y digna de eterna põderacion (añade S. Ambrosio) q̃ quando el universo todo se forma con el *fiat* del sũmo poder, este barro de que se forma el hombre, le amassa con tanto desvelo, no un Angel, sino la mano del mismo Dios: *Non demandavit Angelo* (mi gran P. S. Basilio) *non dixit huic, vel illi ex ministrantibus potentijs, vt facerent, sed propria manu opificium aggreditur.* Fueron las dichas del hombre para Dios de tanto empeño, y cuydado, que le parecio menoscabo de su amor obrarlas por instrumento alguno, y executarlas menos que por su propia mano.

Rom. 5. à 6.

2. De Provid. Basil. Mag. ubi infra.

Lib. 2. in Luc. cap. 3

Basil. Mag. hom 11. in Hexamer.

En la fabrica del Tẽplo de Ierusalem, he reparado siempre q̃ quando Dios quiere se haga, y todo el Reyno anhela por verle acabado, manda su Magestad a David no se enpeñe enobrarle, porque quiere se dilate hasta el Reyno del pacifico Salomon.

 Plurima

Plurima bella bellasti, le dize Dios a David, *non poteris edificare domũ.* 1. Paral. 22. 9. Andas ocupado en muchas guerras que te llevan la atencion, y assi te faltarâ para la fabrica de tan sumptuoso tẽplo. Bien lo advirtio el Abulense; *Edificare templum erat res magna indigens quiete multa, & attentione circa ædificationem; & David erat intentus bellis, ideo non poterat vacare huic ædificationi.* Era la obra de tan grande empeño que requeria toda la atencion del Rey, sin que con ella se compadeciera otro cuydado: pero aun hallo dificultad en el caso; porque aunque a David le tráya ocupado la guerra, pudiera alguno de sus hijos, o ministros de satisfacion (teniales) assistir a la fabrica del Templo con toda su atencion. Pues porque no lo haze assi? *Non fieret tam curiosè sicut volebat David* [el Abulense] *cum ipse non posset interesse.* Hazia David tanto aprecio de la obra, y deseava se hiziera con tãto primor y asseo, que le parecio no satisfazia a lo primero, ni conseguia lo segundo menos que assistiendo personalmente a ella. Parece que era menoscabo de la grandeza de tan sumptuoso templo, que assista a su fabrica menos que el mismo Rey en persona. Caso en que siempre he hallado especial misterio por lo que dize san Pablo: Es el alma del justo, vivo templo de Dios, y relicario del Espiritu Santo, que en ella habita. Y aunque para librarla de la fealdad de la culpa, y conservarla en la pureça de la gracia, tiene Dios tanta variedad de medios conque pudiera conseguirlo, é instrumentos conque executarlo; hizo desto tanto aprecio que le parecio no cumplia con su afecto, disponerlo menos que assistiendo su Magestad en persona, y uniendose al alma con tan estrecho lazo, como quando le da su carne misma en comida y su sangre por bebida. Obra es la del templo del alma que no se haze por instrumento, ni por menos assistencia que del mismo Dios que quiere ser el artifiçe e instrumento. Y si seguimos a muchos Rabbinos (no lo aconsejo) que atribuyeron la facil cultura de los materiales a la sangre de un guzano llamado Thamir, que ungidos con ella, trocavan en summa blandura su mayor dureza, conque facilmente el artifice los labraba, y reducia a perfeccion: hallaremos claro el misterio, viendo q̃ Christo Señor nuestro se quiso llamar guzano, para que entienda èl mundo que si las almas de los justos son los materiales de que se compone el santo Templo de Ierusalem triumphante la patria celestial, deven su cultura a la sangre deste misterioso guzano, que es quien les desbasta de lo tosco y grossero de la culpa, y les perficiona en los primores

3. Reg 5. q. 2. & 4.

1. Corinth. 3. 16.

Refert, & & improbat P. Sanchez. 3. Reg. 6. 7. Abulens. ibi. q. 12.

Psal. 21. 6

mores de la gracia,que para esto quiso dexarnos su carne en comida y su sangre en bebida:*Caro mea verè est cibus, & sanguis meus vere est potus.*

Tanto aprecio hizo Dios de las almas de los justos,que quiso el mismo ser su refeccion,y tanto desseò nuestras dichas,que por si mismo quiso solicitarlas,y assistirnos personalmente para nuestra proteccion y refugio,aunque cubierto de aquella nube de blãcos accidentes.Beneficio que en figura del nuestro experimentô en sus principios la Sinagoga.A la tierra dePromission caminava aquel exercito q́ en el numero casi igualava a las arenas del Occeano,y en lucimiento a los astros de essos orbes celestiales. Y aunque su caudillo era la misma santidad,y sus capitanes tan esforçados,fue Dios tan fino amante, que reservò para si el oficio de General,*Dux fuisti misericordia*,cantavan,*populo quem redimisti.*Exod.15. 13.*Et portasti ea in fortitudine tua.* Governaste Señor el pueblo, usando de tu fortaleça: *Virtute insuperabili*,añade la interlin.Fue este pueblo no solo insuperable a sus enemigos,sino terror a todos,porque fuiste su General. Christo Señor nuestro es este General[dize Ruperto]que es el camino de los hombres,y el Capitan que nos guia.*Quisnam hic dux itineris,nisi qui, & dux, & via nobis est Iesus Christus filius Dei?* Assi lo entiendo;pero no que va ya este Señor como Capitan general de su exercito,y vestido de una nuebe leve a vista de enemigos tantos.No ay armas?porque vestido de nube?*Dominus pracedebat eos in columna nubis.* Exod. [illegible] Creo ay en el caso misterio muy a nuestro intento: porque si aquella nube era(como quiere Lyra) para hazer sombra al pueblo,era expressa figura del Santissimo Sacramento,dize san Ambrosio:*Vmbra tua caro fuit,qua nostrarum estro refrigeravit cupiditatum.* La sombra conque vivimos,es la que nos haze tu carne,que dexaste entre nosotros para que nos haga espaldas, digo para que nos haga sombra.Y Drogon Hostiense dize,que aquella nube q́ ocultava a Dios,era figura de esta nube de blancos accidentes, q́ en el altar haze lo mismo.De esta suerte govierna este Señor las armas de su pueblo,y le haze insuperable a sus mayores enemigos, que tal fue el Hebreo por una figura del Santissimo Sacramẽto,y por una sombra deste misterio. Oyd aora a san Ambrosio citado:*Si corporis umbra salvavit, quantum conferre poterit claritas aperta virtutis?* Si una sombra de este misterio fue proteccion de las armas del exercito Hebreo,y seguro de sus triumphos,la verdad del mayor sacramento no serà proteccion de las armas de los

In Glossa hic.

13 n° 21

San Ambros.serm. 19 in Psal. 118.

Lib.de Dominicæ passionis Sacram.

los Fieles, y seguro de sus victorias? Si tanto pudo la figura, què no esperaremos de lo figurado? Seremos sin duda superiores al exercito Hebreo en los sucessos que esperamos, como le excedemos en los beneficios que recebimos.

Y tenia el Hebreo tan vinculadas las victorias de su exercito a esta assistencia de Dios en la nube, figura del santissimo Sacramento, que viendo a Dios un dia resuelto a dexarles, y no assistirles, embiando en su lugar un Angel; *Mitam pracursorem tui Angelum non enim ascendam tecum.* Exod. 33. 3. Todo el pueblo vertia arroyos de lagrimas, y se vistio de luto, para significar su dolor. Parece q̃ ya desesperan de la victoria. Pero porque lloran teniendo entero su exercito, y un Angel por General? No basta para qualquier empresa? Si. Lloran (dize la Glossa Interlin.) *Quia Deũ ofenderant.* Que importa se aumente el exercito, y multipliquen las armas, si Dios sacramentado està ofendido? como á de esperar del Dios sacramentado las victorias, quien no le evita las injurias? Notad lo que añade el texto: *Ne fortè disperdam te in via.* Si yo en la nube guio el exercito, como su General, padecerà lamentosa ruina. Cosa rara, que siendo un Angel general se asseguran las victorias, y siendolo Dios en la nube, llorarán desdichas! Es mejor para General un Angel, q̃ el mismo Dios? Oid a Nicolao de Lyra: *Non quia Angelus esset misericordior ipso Deo, sed quia si adesset Dei presentia modo predicto, ex hoc rebellio populi esset gravior, & gravius punienda.* No era el Angel mas benigno para perdonarles, ni mas fuerte para defenderles: pero teniendo a Dios en la nube por supremo General, se hallava el pueblo obligado a mucha perfeccion, y a vida tan ajustada, como era especial el beneficio. Y no aviendo de corresponderle, avia de permitir la ruina el Señor, de quien como General esperavan la victoria. Que siendo un Angel el General, fuesse ofendido, tolerable fuera; mas que assistiendo Dios a su exercito para su proteccion y defensa, quiera este conseguir las victorias, sin evitar las ofensas, *Disperdam te in via.* El General permitirâ sean trofeo de los barbaros, de quien les asseguró glorioso triunfo.

Viendose el Hebreo tantas vezes ignominiosamẽte vencido, no tanto del Phylisteo, como de sus pecados, aunque mas parece quiso ignorarlo, que advertirlo, acordaron todos llevar consigo el Arca del Testamento, para indicio de la especial assistencia de Dios a su exercito, y prendas de las vitorias que con seguridad esperavan. Apenas lo entendio el Phylisteo, quãdo se juzgó

In simili Serarius sup. 6. q. 24 initi.

gô vencido, ẽn donde tantas vezes fue vẽncedor. *Timueruntq; Phylistai dicentes venit Deus in castra, vae nobis.* 1. Reg 4.7 Si el Arca del Testamento con su preciosa urna de manna, es proteccion de el Hebreo, segura tiene la vitoria. Con este temor de los unos, y seguro de los otros, se començò la batalla, enque con brevedad el Hebreo antes orgulloso, lamentó la ruyna; y el Phylisteo timido cantò la vitoria. Estraño sucesso, que sea vencido el Hebreo, siendo el Arca santa su proteccion. y Dios en alla [como antes en la nube] su General! *Legis transgressores*, Augustino, *nequaquam Arca tuetur.* Su proteccion fuera el Arca, sino lo desmereciera su conciencia. El Arca del Testamento (ô insignes Capitanes, y valientes soldados) el Arca digo, del Testamento, y la Vrna preciosa del manna, de quien el primero fue sombra, el santissimo Sacramento, viene oy a nuestros Reales, para que este Señor, a quiẽ oculta aquella divina nube, sea General de nuestras armas, y prenda de gloriosas vitorias. Pongamos en su Magestad nuestras esperanças, mas no olvidemos nuestras conciencias. *Legis transgressores nequaquam. Arca tuetur.* El santissimo Sacramento serà proteccion de nuestras armas, como nuestras conciencias lo merescan. Y reparo mucho, en que en el Arca, demas de la Vrna del manna, estavan las tablas de la Ley, conque parece queda muy justificada la causa del Hebreo, pues pelea cõ un barbaro, defendiendo la santa ley. *Sed esset consilium magis ad optatum exitum opportunum* (P. Gaspar Sanchez hic) *si quam descriptam in tabulis legem afferebant, eandem animis altius impressissent.* Mas acertado fuera llevar la ley escrita en los coracones, q̃ en las tablas. mostrarla en las obras, que en las palabras. Y advirtio bien Theodoreto, que esto mismo los condenava, pues peleavan por la Fé que creyan y no obravan; querian les defendiera el Arca que en el exterior veneravan, pero en el interior ofendian. Señores, justos titulos tenemos para emprender la guerra, pero es menester seamos justos, para conseguir la vitoria. Muy bien me parece veneremos al santissimo Sacramento, para que assista a nuestras empresas, mas importa no ofenderle, para que no permita nuestras desdichas en donde esperamos nuestras felicidades. Fieles, proteccion de justos es este divino manjar, pues para su refeccion hizo Dios su carne comida, y su sangre bebida, como dize nuestro Evangelio: *Caro mea vere est cibus, & sanguis meus verè est potus.*

Author libri de mirabilib. Sacrae Scrip. apud Gloss.

Quest. 13.

§ II.

§. II.

Y No solo para proteccion de nuestras armas, y prendas de las felicidades que esperamos a nuestro pequeño exercito, â sido el unico medio hazer fiestas al Santissimo Sacramento: mas tambien para accion de gracias de la felice disposicion de esta leva, tan superior a nuestras esperanças, que las circunstancias q̃ en ella emos advertido, apenas podra persuadirlas la esperiencia: mirad como bastará la noticia. El dedo de Dios es este, especial providencia suya y singular beneficio, que en solo fiestas al San tissimo Sacramento parece tiene librado el desempeño. Viene Moyses a Egipto de la tierra de Madian con orden de Dios para hazer una leva del Hebraismo todo, que armado avia de ir a ha zer sangrienta guerra a tanta maquina de barbaros que habitavan la tierra de Palestina, la qual por donacion de Dios pertene cia a la posteridad de Abrahan. Publicó Moyses su leva, y fue tã mal recebida que ni oirla quisieron. *Non acquieverunt ei.* Exod. 6. 9. Porque? *Propter angustiam.* Eran muchas las penalidades de aquel pueblo, hallavanse pobres, cautivos, tratados con tirania, pareciales poca la gente, siendo las fabricas muchas; y hallaron otros inconvenientes, o como politicos, o como zelosos de su nacion. Oid otra letra: *Et non exaudierunt prę pussilanimitate.* Resistieron a la leva, porque fueron cobardes: Pero dixo bien Nicolao de Lyra: *Hoc non est intelligendum de genioribus populi, sed de populo communi.* Los hombres nobles, los cavalleros, y personas de obligaciones, ni re sistieron a la leva, ni mostraron falta de alientos, pues luego se escrivieron en las listas; algunos de la plebe solos al principio no assistieron a la leva. Sin embargo de tanta variedad de juyzios, y diferẽcia de volũtades, rogava Moyses a unos, persuadia a otros, ê instava a todos con tal eficacia, que vio logradas sus diligencias en la resolucion, conque alfin se inclinaron a la jornada. Ya estaban todos dispuestos para començarla, quando les ordena q̃ antes de partir celebren la pasqua del Cordero legal, expressa fi gura del santissimo Sacramento. Porque aora la pasqua antes de la partida? *In memoriam tanti benefi. ij.* Dixo alli Cayetano: En acciõ de gracias de un beneficio tan grande, manda Moyses que ceñi dos todos, celebren la pasqua del Cordero: Bien, pero no fuera mejor no dilatar la jornada por hazer las fiestas al Cordero? no fuera mas acertado celebrarlas despues de passado el mar verme jo? Porque antes? Ay beneficios de çalidad, que es especie de in-

grati-

gratitud dilatar algo el agradecimiento: *Accingamus nos, & expediamus*, dixo aqui Philon. *ad agendas Deo omnipotenti gratias, reddendumque illi sine mora debitum honorem: praeceptum est enim celebrantibus pascha. &c.* Sin dilacion se ciñen para celebrar luego la pasqua del Cordero, en accion de gracias de tan no esperado beneficio, como era ver tan felizmente dispuesta una leva antes tan temida, que apetescan oy la guerra, los que antes fueron covardes, q̃ estèn prevenidos para la jornada, los mismos que aun oyrla no quisieron, y la vean con tanta facilidad concluida sin detrimento [antes con util] de la patria, los que o politicos rehuzaron, o zelosos contradixerõ. Beneficio es este, que si oy experimentamos, antes ni creyamos, ni esperavamos. Y en reconocimiento de tan especial providencia, ceñidos los soldados antes de la jornada celebren las pasquas al Cordero legal, digo la fiesta al santissimo Sacramento. Si es este nuestro caso en proprios terminos, ninguno lo ignora, y pueden aplicarle todos.

Lib. de Sacrif. Abel.

Mas yo he creydo ay mucha diferencia, si con atencion se advierte, porque cõ alientos mas generosos àn procedido los nuestros, que con Moyses los Hebreos. Estos estavan captivos, y salẽ libres: estàn pobres, y salen ricos; van a la guerra, mas con seguro de la victoria; dexã a Egipto por las delicias de Palestina, y para que se determinen, son primero rogados, y persuadidos. En nuestra leva todos emos visto lo contrario. Dexan nuestros soldados la tierra de promission de las Yslas Fortunadas, por las penalidades de la guerra (Egipto a tantos) a que se entregan sin seguro de la victoria, como el Hebreo: mayorazgos dejan sus haziendas, y casi todos sus commodidades con tanta resolucion en olvidarlas, como otros tuvieran ambicion en pretenderlas. Y lo que yo mas admiro, que de todas estas dificultades, ayan hecho tal aprecio, que por ser admitidos a esta empressa, ruegan y persuaden, quando fuera dicha en estos tiempos reducir sus voluntades rogados y persuadidos. La generosidad de su coraçon, y grandeza de su afecto, ponderava a su Roberto mi dulce Bernardo, y para reducirlo a su gremio, y ablandar su obstinacion, le dezia: *Contra iuris ordinem cogor rogare eum à quo rogari debueram.* Sirvate de confusion ver en mi un amor tan grande, que te ruego quando fuera dicha tuya hallarme despues de muy rogado. Si en nuestros soldados se verifica, todos somos testigos, y la misma experiencia sea la aplicacion. Veis la diferencia q̃ ay entre una y otra leva? Alguna è advertido, q̃ me parece menos dessemejante a la nuestra, Oyganla.

Bernard. Epist. 1. ad Robertum initio.

Con no poca embidia de las gloriosas victorias, conque triunfó de sus enemigos todos la Monarquia Hebrea, en tiempo de los santos Machabeos, se confederaron muchos barbaros, que habitavan junto a Galaad, y hizieron a esta provincia tal guerra, que no uvo fuerças que bastaran a la resistencia. Despacharon un correo a Iudas Macabeo, y hizieronle relacion de sus calamidades. Leyendo estava Iudas las cartas deste aviso, quando entrò otro de la provincia de Galilea, que rota la tunica, y mudado el color, con lagrimas representava iguales, sino mayores estragos, que padecian. Apenas lo uno y otro se entendio, quando *Convenit Ecclesia magna cogitare quid facerent fratribus suis, qui in tribulatione erãt,* 1. Mach. 5. Entrò en consulta toda la Iglesia, para remedio de tãtos males. La defensa de sus hermanos, solicita el estado seglar, con assistencia de la Yglesia. Vnos y otros conspiraron, en que se hiziera leva de soldados, para el socorro de una y otra provincia. Esto es lo que padece nuestra Monarquia Española, q̃ o por ser gloriosos sus triunfos, o dilatado su imperio, pues se estiende à tanta variedad de naciones, o por ser tan pura su Fè, como la piedra mas firme de este edificio de la Yglesia: es piedra de escandalo a la heregia de tanta variedad de sectarios, a las tinieblas de tanto numero de barbaros, y a la embidia de tantos politicos, ofendidos de nuestra luz, porque tienen dañados los ojos de sus menos puras intenciones. De aqui se origina la variedad de exercitos, que a un mismo tiempo vemos confederados contra nosotros, para divertir nuestras armas por tantas partes, por los paizes bajos, por el estado de Milan, por el Reyno de Napoles, por èl Principado de Cataluña, por el Reyno de Portugal, y con armadas gruessas en el uno y otro mar. Apenas en estas Yslas hemos entendido la necessidad de exercitos, que padece el Reyno para la defensa, quando *Convenit Ecclesia magna cogitare quid facerent.* Vierades a los seglares, y eclesiasticos inclinados a la execucion de la leva; demanera que aquellos la apetecen, y estos la persuaden. Pero direis, que tienen que ver los Eclesiasticos cõ la leva? *Quia totius sanctæ Ecclesiæ cura ac solicitudo est maxima* (Rabano) *quomodo contra diversos hostes filios suos defendat, &c.* La defensa de la patria, y Religion cõ las armas, al estado seglar incumbe executarla, pero al Eclesiastico el persuadirla, y fomentarla. Y pues se halla nuestra Monarquia mas molestada de enemigos que la Hebrea en tiempo del Macabeo, no es mucho que *Convenit Ecclesia magna.* Digo q̃ la leva los Eclesiasticos la persuadan, para que los seglares la apetescan.

Y sien-

Y siendo tan singular la presteza, suavidad, y otras circunstancias conque se à conducido este exercito, que todas muestran ser disposicion superior, me parece muy acertado, que en reconocimiento de este beneficio, celebremos antes de la jornada fiestas al santissimo Sacramento, como los Hebreos ceñidos celebraron la pasqua del Cordero, para que armados los nuestros con la devocion a este misterio, se hallen dispuestos para la guerra. Ceñidos, dize el texto sagrado, q̃ celebravan los Hebreos la pasqua, *Renes vestros accingentis.* Y no me admiro tãto de la ceromonia, quãto de que dize Procopio Gazeo, fue militar el cingulo: *Meminit scriptura*, dize, *alterius cincturę, scilicet cinguli militaris, & virilis. Talem vult esse eum, qui accedit ad agni paschalis epulum.* Comeran el Cordero legal, y celebraran la pascua ceñidos con cingulo militar. Pero que tiene que ver el cingulo militar de que se usa en la guerra, con la fiesta del cordero, que se celebra en la pasqua? Para q̃ entienda el Hebreo, que comer el Cordero legal su exercito antes de la jornada, y ceñirse para celebrar la pasqua como justos, es lo mismo que quedar ceñidos para la guerra, como bravos soldados. *Ideoque Propheta Moyses agnum ante immolavit.* S. Ambrosio, *vt manducantes eum, & pascha Domini celebrantes non occuparentur exterminatoris insidijs, ne inermes, & vacuit spiritualis alimenti nocturna spicula tenebrosi hostis opprimerent.* Eran muchas las guerras que amenazavan al pueblo, y muchos los enemigos que les esperavan: y para que entre tantos conflictos, se hallen despues tan armados, que puedan resistir a su furor, y reducir tanta nacion barbara a ultima ruina, coman primero el cordero legal, y celebren su pasqua ceñidos, que esta comida les servirà de refeccion para la jornada, y arma contra el enemigo, pues el mismo cingulo que les ciñe para la celebridad de la pasqua, les arma para la guerra. *Ne inermes, & vacuit.* La pasqua del Cordero celebraron antes de la partida? pues bien armados van para la jornada. *Quod enim nobis salutare adescam* (dize en otra parte el mismo S. Ambrosio) *hoc adversaria potestati lęthale est ad infirmitatem.* La comida q̃ en el altar tiene Dios para refeccion de sus Fieles, es el arma, conque destruyen sus enemigos: pues para trofeos nuestros, y ruyna suya, quizo Dios nos armasemos de su carne y sangre, q̃ nos dio en comida, y bevida. *Caro mea verè est cibus.*

San Ambros. lib. de viduis, ad med.

§. III.

PAra proteccion de nuestro exercito, y para accion de gracias de su felice conducion, y disposicion facil, dixe, fue singular traça hazer fiestas al santissimo Sacramento. Y creo lo es para pronostico cierto de las victorias, y felices sucessos que le desseamos. Es cosa digna de reparo, que determinando Dios librar su pueblo de la opression del Madianita, y que Gedeõ fuesse el General en esta empresa, le traygan un Angel la nueva, en ocasion q trillava trigo en un lugar. *Cumque purgaret triticum intorculari.* Iudic. 6. 11. La causa en el rigor de la letra, no la ignoro, ni q en este trigo, y el lagar instrumẽto del vino, hallaron muchos insinuado el inefable misterio del trigo, y vino de la Yglesia, q es el de la Eucharistia. Y S. Ambrosio dixo, que aquel lugar significava la Yglesia, en que se franquea el precioso vino de la sangre de Christo Señor nuestro, que quizo llamarse verdadera vida. *Ecclesia enim torcular est fontis aeterni in quo caelestis vitis fructus exũdat.* Aqui pues ordena el Angel a Gedeon, vaya a la guerra de Median. Y reparando el mismo la ocupacion en que se hallava, y la empressa a que le embian, dize Iosepho, que prorrumpio en estas palabras: *Hoc meę felicitatis argumentum est maximum quod torculari nunc utor pro area.* Embiarme a la guerra despues de aver celebrado en mi era una misteriosa accion, en figura del santissimo Sacramento: indicio es manifiesto, y seguro pronostico de las victorias que me esperan. Batallas executadas despues de fiestas al santissimo Sacramento, felices sucessos pronostican, gloriosos triunfos anuncian.

Apud Serarium ibi q. 23.

Lib. 5. Antiq. cap. 8.

Hizo Gedeon leva de infanteria para la guerra que lè ordenan, y la dispuso con tal suavidad, que sin violentar unos, los halla a todos. A muchos despide, porque quando Dios nos defiende, ni nuestros soldados pueden ser pocos, ni nuestros enemigos muchos. Antes de marchar previno el vagaxe, y todos los bastimentos conforme al numero de sus soldados, y esto con tanta probidencia, que no lo dissimula el texto: *Sumptis itaque pro numero cibarijs.* Para que a ninguno de sus soldados faltasse lo necessario, conforme a su calidad. *Idest quantum putabat sufficere* [dixo alli el Abulense] *iuxta numerum suum.* Si de este cuydado que Gedeõ tuvo de sus soldados hizo Dios tanta estimacion, que no quiso se ignorara, como será cordura en mi dissimular el desvelo, y solicitud que en la commodidad de los soldados emos visto en el

señor

señor D. Pedro Carrillo de Guzman? Nunca dexé de abominar las lisonjas, y en especial en este sagrado lugar, que venero tan grave, y serio: pero me parece menos cuerda modestia callar en V. S. lo que el mismo Dios alaba en Gedeon. Que V. S. le aya imitado en la suavidad con los soldados, en la puntualidad de las pagas, en vestir los desnudos, en armarlos a todos, en disponer la commodidad en los baxeles, y prevenir los bastimentos, no solo para la necessidad de los que tienen salud, mas para el regalo de los què de ella carecieren. Verdad es esta, que en mi grossera narracion, antes hallara la ofensa que el credito. Su mayor ponderacion, es su misma notoriedad: que yo no sabre dezir de esto otra ponderacion, que confessar excede a toda. *Huius viri commendationi accedet, quod omisit commendatione superior.* Dixo del grande Basilio, la mitad de su alma (si esta fuera divisible) el Theologo Nazianzeno. *Nazianzen. orat. in laudem Basilij initio.*

Siempre é admirado la facilidad, conque tanto numero de soldados se le ofrecieran a Gedeon, para la guerra contra Madian. Dios lo dispuso. No lo ignoro: pero a mi me prueba mucho el bando conque pregonò la leva: *Clangens buccina vocavit domum Abiezer, ut sequeretur se.* Iudic. 6. 34. Pide, o manda Gedeon le sigã todos. O como dize el Abulense: *Vt irent quocumque iret.* Que le acompañen en el peligro de la guerra (si en ella uvo alguno) à q̃ se expone, no por util suyo, sino por el bien de la patria; razon tã eficaz. que entiendo obligó a tantos a tomar las armas para seguir a Gedeon. Señores, nuestro Gedeon, digo nuestro Rey y señor natura (que viva dilatados siglos, como a menester a Yglesia, y necessita nuestra monarquia) dizen està en campaña, no se expone a los peligros por utilidad propria, si por las dichas del Reyno: pide le assistamos, *Vt irent quocumque iret.* Que vassallo leal à de querer gozar de la paz, viendo a su Rey en la guerra? Formidable a los malos se mostrò en el Apocalipsi, Christo Señor nuestro con una espada de dos filos. Manda al Evangelista Iuan dê un recaudo en su nombre al Angel, o Obispo de Pergamo (San Policarpo dize Lyra) por estas palabras: *Angelo Pergami scribe: hæc dicit, qui habet romphæam utràque parte acutam.* Apoc. 2. 12. Al Angel de Pergamo dirás que esto le manda tu Señor, que tiene la espada de dos filos. Notable recaudo! Que haze al caso tener, o no la espada, para obligarle a la obediencia? Es mas soberano este Señor por tener la espada, que hallandose sin ella? Grave respuesta de aquel Sevillano, que con tanto ingenio, y erudiciõ,

inter-

P. Alcaçar, ibi. interpretô este libro: *Nam Christi ad Pergamenum exhortatio est, ne bellum Hæreticis Nicolaitis inferre reformidet.* Manda Dios al Obispo de Pergamo, haga cruda guerra a los Hereges Nicolaitas, y para que no la rehuze timido, sino la execute intrepido, se le muestra con la espada desnuda. La guerra te persuade tu Señor, que está puesto en armas. Tu Rey y señor está con la espada en la mano, y temes la guerra? *Pudendum enim esset,* [prosigue nuestro Autor] *Pergamenum tergiversari adhuc, & congreßum Hæreticorum subterfugere.* Que en esta ocasion que está su Señor en la guerra, el Obispo de Pergamo la huyera, por gozar de paz y tranquilidad, *pudendum esset*; accion fuera superior a toda fealdad, y vileza. No persuado lo hagamos, si agradesco el orgullo conque lo executamos.

Vide P. Gasp. Sanchez, 2. Reg. 15. 16 19.

Siguiendo a Gedeon los soldados que eligio para la empresa que intentava, caminaron una noche con grande silencio, y sin ser advertidos del enemigo, junto a el pusieron sus reales. Considerava Gedeon el exercito numeroso del Madianita, el modo de acometerle, y lo demas que devia un Capitan experto, quando oyò con atencion, que uno de los enemigos contava a otro su camarada aquel sueño tan celebre, en que vio un pan subcinericio, hecho de cevada, que entrando en sus reales los destruyó. *Videbatur mihi subcinericius panis exhordeo in castra Madian descendere, cumque venißet ad tabernaculum, percußit illud, &c.* Iudic. 7. 3. Que este pan subcinericio sea expressa figura del santissimo Sacramẽto, no lo dudo. Y Rabbi Salomon dize, sucedio esto en la Pasqua del Phasé, en que avia tantos simbolos deste misterioso pan. Este pues destruyó al Madianita, y fue la causa de su ruyna: porque como fiado en su proteccion emprendio Gedeon la guerra, hallale tan propicio, que aun antes de la batalla vè el Madianita inevitable su perdicion, y Gedeon seguros sus triunfos, no por su diligencia y fortaleza de los suyos, sino por el pan subcinericio, figura del santissimo Sacramento. Lo que yo reparo mucho es que diga el Madianita, que el pan subcinericio que vio, es de cebada. *Subcinericius panis exhordeo.* Tan divino pan en cosa tan vil? Pues como advirtio el Abulense, es cosa tan vil y contentible la cebada. *Quia hordeum est aliquid contemptibile.* Cosa estraña, que siendo divino este pan, y admirable aun en figura, lo sueñe el Madianita tan contentible como la cebada! Pero yo no me admiro; porque aunque el pan es divino, el que le ve es barbaro Madianita, y por esso le trata como a pan de cebada. No me admiro, digo, que un barbaro de Madian en sueños viesse como

Apud Abulens. ibi.

Abulensis ibi. q. 20.

de

de cebada al pan ſubcinericio,quando poco ã. experimentó un lugar de Flandes,ſintiò Eſpaña,lamentô la Ygleſia toda, y prorrumpiera en eternos lamẽtos las celeſtiales Hyerarquias,ſi eſtos en el cielo tuvieran entrada,que ſoldados de un Rey Chriſtianiſſimo (no lo ſupo) al ſantiſſimo Sacramento; no en ſueños (mas no diſpiertos)ſino con obras,le tratarõ como cebada. Materia es eſta,que ſiempre deſſee ignorarla porque nunca acerte a ſentirla. *Cùmque audiſſet Gedeon ſomnium adoravit.* Proſigue el Texto. Apenas oyó Gedeon el ſueño del pan ſubcinericio,quando le adorã. Rara adoracion,y muy a tiempo, al pan ſubcinericio adora como a divino,quando el Madianita le trata como contemptible. Moſtró Gedeon ſu fé,quando el barbaro ſu infidelidad.Con eſta adoracion al pan ſubcinericio,dio Gedeon principio a la bata lla,y el Madianíta con aquel deſacato. Ay naciones, que con ultraxes al ſantiſſimo Sacramento,a los templos,e imagenes, celebran ſus victorias;pero los Catholicos de Eſpaña, con veneracion,y fieſtas a eſte miſterio, damos felîz principio a nueſtras empreſſas.

Por tanto è juſgado ſoberano acuerdo[y es ſin duda]digno de un ſuperior tan piadoſo, como advertido a las demonſtraciones que emos viſto de prudencia militar, añadir las de ſu devocion al ſantiſſimo Sacramento,para que a todas luzes ſea la execuciõ de eſta obra glorioſa,no ſolo a lo humano,mas tambien a lo divino. Y para que entienda nueſtro exercito, no atienden tanto nueſtras eſperanças a ſu numero,a ſu valor,a ſus generoſos aliẽtos,a ſu prontitud y orgullo,quanto a la protecciõ del ſantiſſimo Sacramento,unica arma,a que nueſtra piedad tiene vinculadas las victorias que eſperamos,y los triunfos q́ pedimos. *Vt quos excitamus,& hortamur ad prælium*(el gran martir S.Cypriano) *non inermes,& nudos relinquamus,ſed proteccione corporis,& ſanguinis Chriſti muniamus.* A la guerra enviamos nueſtros ſoldados,la guerra les perſuadimos,no fiados en materiales armas, no en militares aparatos,ſino en la proteccion del ſantiſſimo Sacramento,a los Fieles eſcudo,y a ſus enemigos ruyna. Vienen aqui ajuſtadas las palabras conque el ſummo Sacerdote en la guerra de ſu pueblo Hebreo exortava al exercito. *Vos hodie contra inimicos veſtros pugnam commitis* (les dezia) *non pertimeſcat cor veſtrum, nolite timere, nolite cedere, nec formidetis eos, quia Dominus Deus veſter in medio veſtri eſt, & pro vobis contra adverſarios dimicabit, ut eruat vos de periculo.* Deuter 20 a 1.
Oy partis a la guerra, o valientes Capitanes,y brioſos ſoldados, a la

a la guerra vais cõtra vueſtros enemigos,de vueſtro Rey,y vueſ tra patria,emulos de la Monarchia Eſpañola,columna firme de la Yglesia,y puerto ſeguro de la Fè Catholica, tierra de Geſſen, en que la luz de la verdad vive en tal eſtremo clara, que las nubes negras,los errores de tanta variedad de ſectarios,ſon totalmẽ te ignorados, quando en el Egipto de tantas naciones ſon con aplauſo admitidos,con afecto creidos, y con eſtimacion venerados. Vueſtra cauſa es tan juſta,como injuſta la ſuya. Fiad mas de vueſtra juſticia,que ellos de ſu fuerça. *Ne formidetis eos.* No les temays (pudiera dezir) porque alfin ſois Eſpañoles. No temais digo *Quia Dominus Deus veſter in medio veſtri eſt.* Porque vays fiados en la columna de nube,en la proteccion del ſantiſſimo Sacramẽto vueſtras armas,eſcudo,y defenſa,que os hará in uperables[aſſi lo fio] a vueſtros enemigos, que os ſacara de los peligros de la guerra,a los ſeguros de la paz,de los rigores de la muerte, a la tranquilidad de la vida, para gloria ſuya, para blazon de nueſtra patria,triunfos de nueſtra Monarquia,para muchos aumentos de gracia,prendas de gloria.

LAVS DEO.